

## APERTURA DE CONCURSO DENOMINADO "PRIMERA CONVOCATORIA ZONAL 2022, TIPOLOGÍA ACTIVA CHILE APOYA COOPERATIVAS"

El instrumento de cofinanciamiento "**Activa Chile Apoya Cooperativas**", cuyas Bases se aprobaron mediante la Resolución (E) N°691, de 2022, de Corfo, tiene como objetivo apoyar la materialización de proyectos de inversión productiva con potencial de generación de externalidades positivas, mediante el otorgamiento de un cofinanciamiento a cooperativas, para la adquisición de activo fijo, habilitación de infraestructura productiva y capital de trabajo.

Mediante Resolución (E) N°722, de 2022, de Corfo, se dispuso el llamado zonal a la "**PRIMERA CONVOCATORIA ZONAL 2022, TIPOLOGÍA ACTIVA CHILE APOYA COOPERATIVAS**".

Las principales características de la Convocatoria son las siguientes:

a) Para la presente convocatoria se dispondrá de \$718.080.000.- (setecientos dieciocho millones ochenta mil pesos) para la aprobación y asignación de recursos de proyectos individuales, incluyendo su administración.

El presupuesto disponible por regiones es el siguiente:

<b>Región</b>	<b>Presupuesto disponible hasta (\$)</b>
Arica y Parinacota	60.000.000
Antofagasta	60.000.000
Coquimbo	60.000.000
Valparaíso	80.000.000
Metropolitana	60.000.000
Maule	70.000.000
La Araucanía	38.080.000
Los Ríos	100.000.000
Los Lagos	190.000.000
	718.080.000

b) La focalización territorial de la presente convocatoria será la siguiente:

### **Focalización territorial:**

La focalización territorial de la presente convocatoria serán las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Maule, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, debiendo, las cooperativas, tener domicilio registrado ante el Servicio de Impuestos Internos-SII en la región donde presente y ejecute el proyecto.

El plazo para postular será desde las **15:00 horas del día de la publicación del presente aviso, y se prolongará hasta las 15:00 horas del día 17 de noviembre de 2022.**

Las postulaciones se realizarán a través de los Agentes Operadores Intermediarios de Corfo con convenio de desempeño vigente en las regiones señaladas, quienes podrán postular los proyectos mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo. El listado de Agentes Operadores Intermediarios de Corfo se encuentra en la página web de Corfo, [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl).

Las bases y la resolución que dispone la convocatoria se encuentran disponibles en la página web de Corfo, [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl)

Para consultas sobre la convocatoria, estas se pueden realizar al correo [unidadpyme@corfo.cl](mailto:unidadpyme@corfo.cl).